



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA NUEVE

ELECCIONES AÑO 2022
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNC
JUNTA ELECTORAL
ACTA NUMERO NUEVE

En la ciudad de Córdoba, a 28 días del mes de abril de 2022, siendo las 16:30 horas, se reúne debidamente convocada a tal efecto, la Junta Electoral de la Facultad de Odontología, con la presencia de su Presidente, Prof. Dr. Guillermo De Leonardi, su Vocal Titular, Prof. Dr. Nelson Rugani, sus Vocales Suplentes, Sra. Laura Alejandra Verdinelli y Dr. José Emilio Ortega, y sus secretarías actuantes Sra. Viviana Garaguso y Lic. Natalia Paola Rech (Informática).

Acto seguido, se pasa revista al orden del día, a saber:

Como punto único del orden del día, se procederá a efectuar el sorteo de precedencia para la impresión de las BUS, de las listas presentadas oportunamente y oficializadas conforme Acta N° 8.

Iniciado el acto, se acuerda esperar la llegada de los/as apoderados/as de las agrupaciones cuyas listas fueron oficializadas, por el término de quince (15) minutos. Cumplida la espera acordada, se procederá al sorteo con los/as apoderados/as que se presenten, o en ausencia de ellos, filmando el acto y reservando las constancias fílmicas en Secretaría para mayor seguridad jurídica y transparencia del proceso electoral.

Siendo las 16:45, con la única presencia de los apoderados de la agrupación Juntos por la Odontología (Lista 22) se procede por Secretaría Informática a realizar el sorteo, en forma virtual, de lo que resulta el siguiente orden de precedencia:

Lista 17 – Conducto – La Bisagra

Lista 15 – Franja Morada

Lista 310 – Estudiantes Independientes de Odontología

Lista 22 – Juntos por Odontología

El acto ha sido filmado íntegramente, reservándose en esta Junta, por Secretaria, las constancias fílmicas pertinentes. Asimismo, se procede a la descarga del certificado que oficia como testimonio del sorteo efectuado, que se acompaña a la presente como archivo embebido.

Cumplidas las prescripciones de la reglamentación electoral de la UNC, se dispone la publicación de la presente, notificación a los/as apoderados/as y comunicación, a sus efectos, a la Dirección Electoral de la UNC.

Se deja constancia que habiéndose realizado el sorteo y retirado los apoderados de la agrupación Juntos Por Odontología, siendo las 16:55 horas, se hicieron presentes los apoderados de la agrupación Conducto – La Bisagra, a quienes se dio cuenta de lo actuado, tomando nota los requirentes del sorteo realizado, de plena conformidad.

Con lo que, previa lectura y ratificación, se da por finalizado el acto, siendo las 17 horas.